



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0275
EXPEDIENTE Nº 5721-007159/14

NEUQUÉN, 12 MAR 2015

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 se otorga validez nacional a los títulos y certificados emitidos por instituciones educativas públicas, de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior de Auxiliar en Inmobiliaria;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

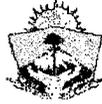
Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Por ello:

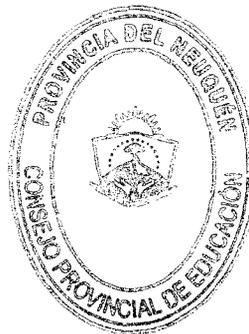
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1°) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio N° 585** correspondiente a la **"Tecnatura Superior de Auxiliar en Inmobiliaria"**.
- 2°) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 3°) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1°, con una duración de dos y medio (2 y ½) años, es el de **"TÉCNICO SUPERIOR DE AUXILIAR EN INMOBILIARIA"**.
- 4°) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 5°) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 5°. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Tec. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FORTZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO N° 585

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR DE AUXILIAR EN INMOBILIARIA

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR DE AUXILIAR EN INMOBILIARIA

NIVEL: TERCARIO

MODALIDAD: TÉCNICA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CICLO: SUPERIOR

DURACIÓN: Dos y medio (2 y ½) años, dos mil cuatrocientas (2400) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

El Técnico Superior de Auxiliar en Inmobiliaria será un profesional capacitado y habilitado para:

- Intervenir en la administración y la gestión integral de la actividad inmobiliaria.
- Oficiar de intermediario y asesor en la gestión de emprendimientos inmobiliarios.
- Diseñar y desarrollar pautas eficaces de comunicación y promoción del mercado inmobiliario.
- Asesorar a compradores y vendedores de inmuebles en la compra-venta.
- Intervenir y organizar los elementos de comunicación interna y externa, manejar el marketing y publicidad en el ámbito inmobiliario.
- Asesorar en las funciones comerciales (elaboración de contratos de compra-venta, alquiler, etc).
- Guiar y colaborar en inquietudes de actividades inmobiliarias en las áreas técnica, financiera y jurídica.
- Colaborar en el Área Inmobiliaria de una entidad financiera.
- Colaborar en el Área Inmobiliaria de una empresa constructora.

Análisis de Necesidades

No existe en la zona institutos tendientes a la obtención de este título.

La obtención del título Martillero Público y Corredor, de nivel universitario es el eslabón mas importante en el camino histórico recorrido por el Técnico Superior de Auxiliar en Inmobiliaria. Atrás quedaron los idóneos, los requisitos mínimos de los títulos primarios, o secundario y el examen aislado de idoneidad. Hoy el título profesional implica el desafío de la mayor y mejor capacitación para cumplir acabadamente el rol social que la comunidad reclama y que es responsabilidad común cumplirlo adecuadamente.

Área ocupacional

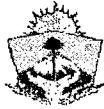
El egresado podrá desempeñarse en inmobiliarias, entidades financieras, empresas constructoras y otros grupos de empresas específicamente en los rubros de especialización inherentes a la administración y emprendimientos inmobiliarios.

Además, está en condiciones de desarrollar sus actividades en los Departamentos Inmobiliario, Ventas y Publicidad de otras entidades afines.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEY
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0275
EXPEDIENTE Nº 5721-007159/14

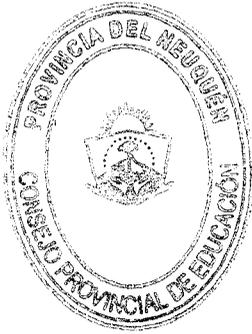
PLAN DE ESTUDIO Nº 585

PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem.	Hs. Cát. Cuatrim.
Régimen Cuatrimestral			
Primer Cuatrimestre			
585 01 01	Elementos de Matemática y Estadística	08	128
585 01 02	Problemática Social y Económica	05	80
585 01 03	Introducción al Derecho	05	80
585 01 04	Elementos de Psicología y Sociología	05	80
585 01 05	Obligaciones y Contratos	06	96
Total de horas cátedra		29	464
Segundo Cuatrimestre			
585 01 06	Principios de la Administración y Contabilidad	08	128
585 01 07	Lectura Comprensiva y Práctica de la Expresión	06	96
585 01 08	Psicología Social	06	96
585 01 09	Derecho Civil	06	96
Total de horas cátedra		26	416
Total de horas cátedra de Primer año		-	880
Total de horas cátedra a imputar de Primer Año		55	-

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Cuatrim.
Régimen Cuatrimestral			
Primer Cuatrimestre			
585 02 01	Oratoria	05	80
585 02 02	Derecho Comercial	06	96
585 02 03	Principios de Arquitectura y Construcción	08	128
585 02 04	Finanzas e Impuestos	08	128



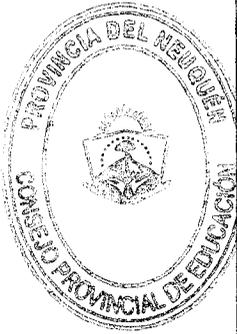
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLAES
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0275
EXPEDIENTE Nº 5721-007159/14



585 02 05	Informática Aplicada	04	64
	Total de horas cátedra	31	496
Segundo Cuatrimestre			
585 02 06	Remates y Corretaje	05	80
585 02 07	Administración de Consorcios y Propiedades	06	96
585 02 08	Matemática Financiera	06	96
585 02 09	Inglés Técnico I	04	64
585 02 10	Práctica Profesionalizante I	08	128
	Total de horas cátedra	29	464
	Total de horas cátedra de Segundo año	-	960
	Total de horas cátedra imputar de Segundo Año	60	-

TERCER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Cuatrim.
Régimen Cuatrimestral			
Primer Cuatrimestre			
585 03 01	Publicidad y Promoción	06	96
585 03 02	Marketing de Servicios	06	96
585 03 03	Práctica Profesionalizante II	08	128
585 03 04	Ética y Deontología Profesional	03	48
585 03 05	Inglés Técnico II	04	64
585 03 06	Seminario	08	128
	Total de horas cátedra	35	560
	Total de horas cátedra de Tercer año	-	560
	Total de horas cátedra a Imputar de Tercer Año	35	-
	Total de horas Cátedra de la Carrera	-	2400
	Total de horas cátedra a Imputar de la Carrera	150	-

ES COPIA



PORCENTAJES CAMPOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS

CAM- PO	MÓDULO	HC	HC	Prácticas Formativas		% Cam- pos
		SEM	CUA.	%	HS CAT	
Gene- ral	Informática Aplicada	4	64	33%	21,12	10,00 %
	Inglés Técnico I	4	64	33%	21,12	
	Inglés Técnico II	4	64	33%	21,12	
	Ética y Deontología Profesional	3	48	33%	15,84	
	Total campo formación general	15	240	33%	79,2	
Funda- mento	Elementos de Matemática y Estadística	8	128	33%	42,24	25,33 %
	Introducción al Derecho	5	80	33%	26,4	
	Elementos de Psicología y Sociología	5	80	33%	26,4	
	Principios de Administración y Contabilidad	8	128	33%	42,24	
	Lectura Comprensiva y Práctica de la Expresión	6	96	33%	31,68	
	Psicología Social	6	96	33%	31,68	
	Total campo formación de fundamento	38	608	33%	200,64	
Especí- fica	Problemática Social y Económica	5	80	33%	26,4	48,67 %
	Obligaciones y Contratos	6	96	33%	31,68	
	Derecho Civil	6	96	33%	31,68	
	Oratoria	5	80	33%	26,4	
	Derecho Comercial	6	96	33%	31,68	
	Principios de Arquitectura y Construcción	8	128	33%	42,24	
	Finanzas e Impuestos	8	128	33%	42,24	
	Remates y Corretaje	5	80	33%	26,4	
	Administración de Consorcios y Propiedades	6	96	33%	31,68	
	Matemática Financiera	6	96	33%	31,68	
	Publicidad y Promoción	6	96	33%	31,68	
	Marketing y Servicios	6	96	33%	31,68	
	Total campo formación específica	73	1168	33%	385,44	
Prácti- cas Profe- sionali- zantes	Práctica Profesionalizante I	8	128			16,00 %
	Práctica Profesionalizante II	8	128			
	Seminario	8	128			
	Total campo prácticas profesionalizantes	24	384			
Total de horas cátedra de la carrera			2400			100%
Total de horas reloj de la carrera			1600			



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CONTENIDOS MÍNIMOS, OBJETIVOS DE LAS ASIGNATURAS.

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

INFORMÁTICA APLICADA

Historia y evolución de la informática. Datos. Proceso. Información. Informática. Programas. Lenguajes de computación. Hardware. Software. Componentes. Configuración básica de un computadora. Periféricos. Publicaciones. Ventas de computadoras. Compra. Evaluación técnica. Concepto sobre almacenamiento de datos.

Archivos. Memorias. Bytes. KB. MG. GB. Almacenamiento. Disquetes. Discos fijos. CD. DVD. ZIP. DVD.

Redes. Internet. Correo de Electrónico. Chat. Video conferencia. Búsquedas. Intranet. El Sistema Operativo. Windows. Programas. Configuración de la PC. Impresión.

Procesador de Textos Word. Operaciones fundamentales del procesador. Uso de herramientas.

Planilla de cálculo – Excel. Creación de una planilla. Formatos. Gráficos y dibujos. Impresión. Accesorios y modelos. Ventanas y tablas. Libros de planillas y análisis de datos.

Software de aplicación a la Carrera.

Objetivos

- Conocer el equipamiento de una PC.
- Adquirir los conceptos básicos de la informática y sus aplicaciones.
- Adquirir destreza en el uso del Procesador de Texto y la Planilla de Cálculo.
- Tomar conciencia de los beneficios de sistematizar la actividad inmobiliaria mediante el uso de recursos informáticos.

INGLÉS TÉCNICO I

Estrategia de lectura. Skimming. Scanning. Ideas principales y secundarias.

La palabra. Categoría semántica de las palabras. El sujeto. Artículos determinantes e in determinantes. Caso posesivo "´S". Pre y post modificación de sustantivos. El predicado Verbos modales auxiliares. Tiempos verbales. Oraciones existenciales presente.

Uso del diccionario.

Referentes. Funciones retóricas. Oraciones simples y compuestas. Oraciones coordinantes y subordinantes. Nexos coordinantes y subordinados.

Gerundios en función sustantiva, adjetiva y verbal.

Comparativos y superlativos de adjetivos en grados de igualdad, menor y mayor.

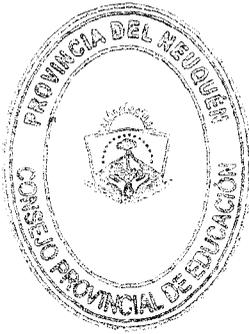
Formación de palabras: afijos. Tiempo verbal: futuro simple / going to... (future).

Objetivo General

Lograr que los alumnos sean capaces de interpretar textos específicos referidos a su orientación con técnicas de interpretación.

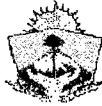
Objetivos Específicos

- Entrenar a los alumnos en la aplicación de técnicas de interpretación de textos para que sean capaces de comprender textos escritos en ingles y utilizar la información contenida en los mismos.
- Crear conciencia en los alumnos de sus estrategias de lectura para que puedan aplicarlas en textos referidos a su especialidad.
- Contribuir a mejorar las capacidades de procesamiento de información de nuestros alumnos.
- Reforzar e incrementar el conocimiento de los estudiantes sobre los sistemas formales de léxico, morfología y sintaxis (competencia gramática) y las



ES COPIA

JAMEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



maneras en que las unidades de expresión se combinan en secuencias significativas (competencia discursiva).

- Ayudar a los alumnos a comprender el valor comunicativo de los textos (competencia comunicativa) enseñándoles las características del inglés escrito.

INGLÉS TÉCNICO II

Funciones retóricas. Hipotetización. Relaciones semánticas en contexto.

Causa – efecto: condición – consecuencia, razón- resultado, medios –resultado, bases – conclusión. Temporal: simultaneidad, secuencia cronológica. Tiempos verbales: Pasado simple, presente perfecto, presente continuo, futuro continuo, presente perfecto continuo. Voz pasiva. Pasiva con verbos modales y otras construcciones. Construcción pasiva con "it" como sujeto vacío. Oraciones condicionales tipo 2. Oraciones condicionales tipo 1. Can / to be able. Oraciones existenciales. Funciones retóricas: reporte de hechos, hipotetización. Hechos versus opiniones. Oraciones condicionales tipo 3. Valor comunicativo de la expresión o texto. Propósito del autor. Juicio de credibilidad de la información. Organización de texto. Reported speech. Frases verbales. Expresiones lingüísticas.

Objetivo General

Lograr que los alumnos sean capaces de interpretar textos específicos referidos a su orientación con técnicas de interpretación.

Objetivos Específicos

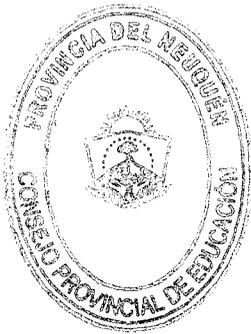
- Entrenar a los alumnos en la aplicación de técnicas de interpretación de textos para que sean capaces de comprender textos escritos en inglés y utilizar la información contenida en los mismos.
- Crear conciencia en los alumnos de sus estrategias de lectura para que puedan aplicarlas en textos referidos a su especialidad.
- Contribuir a mejorar las capacidades de procesamiento de información de nuestros alumnos.
- Reforzar e incrementar el conocimiento de los estudiantes sobre los sistemas formales de léxico, morfología y sintaxis (competencia gramática) y las maneras en que las unidades de expresión se combinan en secuencias significativas (competencia discursiva).
- Ayudar a los alumnos a comprender el valor comunicativo de los textos (competencia comunicativa) enseñándoles las características del inglés escrito.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Nociones de Deontología. Generalidades. Los usos y la costumbre. La Moral y la ética. Contrastes entre el ámbito ético, jurídico, técnico, social y religioso. La conciencia moral, voluntad, libertad y responsabilidad moral. Ética y práctica profesional. Reglas de ética profesional de la Corporación de Rematadores. Principios de la conducta comercial. Secreto profesional. Normas que rigen la materia general y en particular materia comercial y penal. Competencia desleal. Aspectos éticos en la relación con los clientes. Conflictos éticos en el ámbito profesional.

Objetivos

El egresado de la carrera debe tener un marco ético al que ceñirse; y manejar los parámetros que lo conforman a los efectos de la profundización y argumentación de las convicciones que lo lleven a ejercer su profesión de un modo transparente y adecuado a las normas imperantes.



COPIA
S
LI

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONÓMICA

PROBLEMÁTICA HISTÓRICA: Criterio historiográfico para situar la problemática contemporánea. Del crack de la Bolsa de Valores de Nueva York a la caída del Muro de Berlín. Análisis de los acontecimientos y de las tendencias iniciales del siglo XXI. El imaginario político-social, cultural y económico del siglo XX (1929-1989) y las perspectivas de los cambios del comienzo del siglo XXI.

PROBLEMÁTICA AXIOLÓGICA: Criterio filosófico de interpretación de los acontecimientos humanos. El poder como objetivación de la libertad en la historia. Atomización e identidad en la cultura contemporánea. Planetización, regionalización y pertenencia grupal. Sociedad post-industrial y cultura post-moderna. La problemática de la producción normativa en la post-modernidad. La educación hoy frente a los desafíos del nuevo siglo. Excursus sobre el destino de la familia como UNIDAD social básica.

PROBLEMÁTICA ECONÓMICA: Criterio para el análisis de la problemática económica contemporánea. Análisis fenomenológico de la realidad económica. Cuestiones de filosofía económica. La economía política en los clásicos. La visión crítica de la economía. La cuestión del valor.

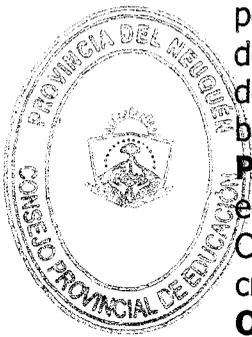
Objetivos

- Realizar una lectura consistente y responsable de la realidad cultural, sociopolítica y económica en la que el alumno está situado.
- Reflexionar sobre los presupuestos axiológicos que sostienen los paradigmas de decisión de la sociedad contemporánea.
- Plantear la apertura de un compromiso personal en la construcción de un nuevo horizonte significativo en la actividad profesional.

OBLIGACIONES Y CONTRATOS

Obligaciones. Objeto de la obligación. Clasificación de las obligaciones. Obligación: concepto, caracteres. Sujetos. Objeto. Causa fuente. Causa fin. Condición. Plazo. Cargo Obligaciones naturales. Obligaciones principales y accesorias. Obligaciones de dar cosas ciertas. Obligaciones de dar cosas inciertas no fungibles. Obligaciones de género limitado. Obligaciones de dar cantidades de cosas. Obligaciones de dar sumas de dinero. Deudas de dinero y deudas de valor; cláusulas de estabilización. Intereses. Obligaciones facultativas. Obligaciones alternativas. Obligaciones de hacer. Obligaciones de no hacer. Obligaciones de sujeto plural. Obligaciones mancomunadas simples y solidarias. Clasificación de los efectos. Astreintes. Incumplimiento. Daño. Imputabilidad. culpa y dolo. Relación de causalidad. Caso fortuito y fuerza mayor. Extinción. Enumeración legal. Pago. Pago por consignación. Pago con subrogación. Pago de lo indebido. Novación. Transacción. Compensación. Remisión de deuda. Prescripción liberatoria.

Contratos: concepto. Naturaleza jurídica. Requisitos. Elementos. Contratación tradicional y moderna. Clasificación. La tipicidad y atipicidad. Elementos y presupuestos en el contrato discrecional, predispuesto y de consumo. Responsabilidad contractual. Figuras contractuales típicas y modernas: normativa legal y doctrinaria. Compraventa. Mandato. Locación. Las cláusulas especiales.



ES
COPA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Objetivos

Al igual que al tratar los objetivos inherentes a la temática de la materia en la parte de "obligaciones" se repite el modo de operar con el estudiante; quién a esta altura de la carrera y aprehendida ya la parte "general del derecho" deben ahora adentrarse en la parte "especial" que contiene regulaciones específicas a las que en el futuro deberán sujetarse. Conocer el complejo mundo de los "contratos" es de una complejidad mayúscula y por ello es tema y la materia es abordada en su integralidad.

DERECHO CIVIL

OBJETO DEL DERECHO. El Patrimonio: Concepto. Caracteres. El patrimonio como prenda común de los acreedores. Distintas clases de acreedores. Medidas precautorias. Bienes inembargables. Composición del patrimonio. Derechos patrimoniales: Derechos Personales. Derechos Reales. Derechos Intelectuales. Bienes y Cosas: Concepto y diferencias. Clasificación: las cosas consideradas en sí mismas. Las cosas con relación a las personas.

ACTOS JURÍDICOS. Hechos y Actos jurídicos: Concepto. Clasificación. Elementos esenciales y elementos accidentales. Prueba. Instrumentos Públicos: Concepto. Enumeración legal. Requisitos de validez. Escrituras Públicas: Noción. Instrumentos Privados: Noción. Forma, firma, doble ejemplar y fecha cierta. Vicios del consentimiento: Concepto. Error, violencia. La lesión. Vicios de los actos jurídicos. Simulación y fraude. Nulidad de los actos jurídicos; Concepto y efectos.

DERECHOS REALES. Derechos Reales: Concepto. Caracteres. Enumeración. Posesión: Concepto. Elementos. Posesión de muebles. Tenencia: Concepto. Diferencias con la posesión. Dominio: Concepto. Caracteres y extinción. Condominio: Concepto. Constitución y extinción. Propiedad Horizontal. Constitución. Funcionamiento. Derechos y obligaciones de los copropietarios. El Reglamento de Copropiedad. Prehorizontalidad: Noción. Escritura de afectación. Registro de Contratos. Responsabilidad. Prescripción adquisitiva: Concepto. Clases. Interpretación y suspensión de la prescripción. Transferencia de Fondo de Comercio. Ley 11867: Concepto y análisis.

DERECHOS REALES. Derechos reales sobre cosa ajena: Clases. Servidumbres: Concepto y clasificación. Servidumbres personales: Usufructo: Concepto y caracteres. Uso y Habitación: Concepto y caracteres. Derechos reales de garantía: Hipoteca: Concepto y caracteres. Efectos entre las partes y con respecto a terceros. Publicidad. Extinción y cancelación. Prenda civil: Concepto y caracteres. Prenda sin desplazamiento: Concepto. Anticresis: Concepto y caracteres. Extinción. Publicidad de los derechos reales: Noción. Registro de la Propiedad Inmueble.

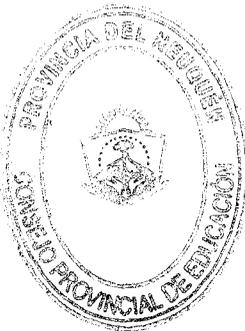
DERECHO DE FAMILIA. La familia: Concepto. Su protección legal. El bien de familia. Parentesco. Filiación. Adopción. Tutela y Curatela. Patria Potestad. Matrimonio: Concepto. Naturaleza jurídica. Impedimentos. Régimen económico de la sociedad conyugal. Disolución y liquidación. Divorcio: Concepto y efectos.

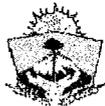
DERECHO SUCESORIO. Derecho sucesorio: Concepto. La sucesión intestada: Concepto. La sucesión testamentaria: Concepto. Testamento: Concepto. Clases. Formas de instrumentación. Legado. Herederos: Distintas clases. Capacidad. Legítima hereditaria. Indignidad y desheredación. Aceptación. Renuncia. Posesión de herencia. Declaratoria de herederos. La cuenta particionaria. Inventario. Avalúo y adjudicación.

Objetivos

- Conocer el conjunto de facultades y poderes de obrar que poseen los alumnos como componentes del conglomerado social.
- Conocer el conjunto de normas obligatorias que regulan las relaciones sociales.

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación





- Desarrollar "bases actitudinales de su comportamiento".

ORATORIA

Los géneros literarios. Clasificación y ubicación de la oratoria. Concepto. Distinción entre oratoria y elocuencia. Relaciones con la poética y la filosofía. La dialéctica.

La comunicación lingüística: naturaleza, posibilidades y límites. La lingüística, la gramática y la normativa. Lo correcto y lo incorrecto. Criterios de corrección. El pensamiento y sus técnicas.

El significado de las palabras. Su uso: claridad y orden. El estilo. El arte de hablar y el arte de escribir.

El discurso oratorio. Elementos indispensables. Preparación, disposición y desarrollo. Principales figuras retóricas. Tipos básicos de discurso. La discusión: técnica y conducción.

El orador: cualidades. La voz: la fonación y la articulación. La actitud: semblante, gestos y ademanes. La inteligencia y la moral. El miedo oratorio: valor y confianza.

El auditorio. Psicología del oyente. La improvisación. Persuasión y autoridad.

Objetivos

Desarrollar capacidad de comprensión, explicitación análisis y síntesis del acto de hablar.

Valorar la necesidad de purificar y ampliar su expresión.

Reconocer el idioma como medio de comunicación perfecto.

Desarrollar la práctica del buen decir y escribir como medio para mejorar su actividad profesional.

PRINCIPIOS DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN

Código de Ordenamiento Urbano y Normas Reglamentarias de construcciones. Clasificación del Territorio.

Zonificación catastral. Uso del suelo. Clasificación de Usos: Uso permitido - Uso prohibido - Uso no conforme. Uso condicionado - Uso no condicionado. Grilla general de Usos.

Determinación de área edificable. Fondo reglamentario. Formación del fondo: Casos generales y casos particulares. Utilización del centro libre de manzana.

Retiro de frente. Retiro de fachada en predios de esquina. Retiros laterales.

Indicadores de Ocupación del suelo y Ocupación total. Factor de Ocupación del Suelo (F.O.S.). Valor del F.O.S. Cómputos. Factor de Ocupación Total (F.O.T.). Valor del F.O.T. Cómputos. Premios o Incrementos al F.O.T.

Subdivisión del suelo. Infraestructura y servicios esenciales. Dimensiones de las manzanas. Parcelamiento.

Alturas máximas permitidas. Variables que fijan la altura máxima. Formas que determinan la altura máxima. Construcciones sobre altura máxima.

Altura de fachada en esquina.

Proyecto y plano municipal. Tramitación municipal. Elementos constructivos. Estructura portante y estructura independiente.

Sistemas constructivos. Medición del lote. Trabajos preparatorios. Ítems constructivos de obra: Cimientos, Paredes, Cubiertas, Aislaciones, Revoques, Revestimientos, Contrapisos, Pisos, Instalaciones.

Cómputo y presupuesto de un inmueble. Método de Chandías y otros. Cómputo y Presupuesto de un muro medianero.

Objetivos

Familiarizarse con el código de ordenamiento urbano.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Sintetizar los registros de documentación necesarios para la presentación de una tasación ante organismos estatales.

DERECHO COMERCIAL

La empresa. Encuadre jurídico y económico. La empresa según sus objetivos. Organizaciones con y sin fines de lucro. Organizaciones de servicios y de producción. Organizaciones de carácter privado, público y mixtas.

De la existencia de Sociedad Comercial. Concepto. Sujeto de derecho. Asociaciones bajo la forma de sociedad.

De la forma, prueba y procedimiento. Inscripción en el Registro Público de Comercio. Contrato constitutivo. Régimen de nulidad.

Sociedades no constituidas regularmente. Responsabilidad de los socios. Prueba de la sociedad. Relaciones entre los acreedores de la sociedad y particulares de los socios. Relaciones de los socios con la sociedad. Aportes. Modalidades. Bienes aportables. Evicción. Valuación.

Régimen de administración y representación. Documentación. Libros principales. Cheque. Pagaré. Contabilidad. Medios de registración. Balance.

Transformación. Fusión y Escisión. Resolución parcial y disolución. Liquidación.

Intervención judicial. Procedencia. Clases. Sociedad constituida en el extranjero.

Sociedades en particular. Sociedad Colectiva. Sociedad de Capital e Industria. Sociedad en Comandita Simple y en Comandita por Acciones. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sociedad Anónima. Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria.

Debentures. Clases. Garantías. Sociedad accidental o en participación.

Contratos de Colaboración Empresaria. Uniones Transitorias de Empresas.

Objetivos

- Conocer cuál es el área que estudia el Derecho Comercial.
- Diferenciar claramente el campo del Derecho Civil del Comercial, identificando toda cuestión que debe ser regida por el Código de Comercio y sus leyes complementarias.

FINANZAS E IMPUESTOS

Los sistemas financieros. Liberales – Socialistas – Intervencionistas – Extrafiscales – Funcionales.

Naturaleza de la actividad financiera. Fines del Estado. Necesidades públicas y servicios públicos. Proceso de producción de bienes

Gastos y Recursos – Concepto General. Aspectos políticos, económicos y jurídicos Enfoque macro y macroeconómico.

Gastos públicos – Clasificación. Teoría del cebador, del multiplicador y del acelerador – Conceptos. Teoría del estancamiento secular.

Recursos públicos – Concepto y clasificación. Gratuitos – Derivados – Mixtos

Empresas del Estado – Monopolios estatales – Economía mixta. Tributarios: Tasas, contribuciones e impuestos. Diferenciación.

Los impuestos – Principios constitucionales. Impuestos directos e indirectos – Personales y reales – Fijos, graduables, proporcionales, progresivos y regresivos. Multiplicidad de impuestos

Efectos económicos de los impuestos. Impuesto a las Ganancias, al Valor Agregado y otros impuestos y tasas.

La deuda pública – Concepto y clasificación. Empréstitos voluntarios y forzosos. Carga de la deuda pública – Efectos. Emisión de moneda como recurso financiero – Efectos



ES COPIA

JAIME EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



El Presupuesto Nacional – Efectos económicos. Plan económico nacional – Finanzas Públicas y Renta Nacional.

Objetivos

Otorgar significado a la actividad financiera del Estado a través del proceso de evolución histórica de las ideas en la materia.

Interpretar el rol del estado en la aplicación a las políticas económico-financieras del mundo actual, con específica aplicación a la República Argentina.

REMATES Y CORRETAJE

Procedimientos para el remate Particular. Derechos y Obligaciones. El Remate. Obligaciones que surgen del Remate. Régimen legal. Anuncio de Remates. Requisitos esenciales. Edictos. Bienes muebles o semovientes e inmuebles. Redacción y publicación. Responsabilidades. Sanciones. Uso de la bandera de remate. Significado. Lugar donde debe realizarse el remate. Suspensión del Remate particular. Rendición de cuentas. Sanciones. Nulidad de los remates. Oposición del propietario o inquilino a los actos preparatorios para la venta de inmuebles. Apertura del remate particular. Forma de anunciar e individualizar los efectos en venta. Oferta y puja. Dirección de la puja. Pago de la seña. Disponibilidad del precio. Fiscalización en la venta o remate de inmuebles. Obligación de estar presente. Venta a plazos. Rendición de cuentas. Sanciones. Indicaciones de orden práctico. Gastos de Remate. Deducción de los gastos. Carteles, prospectos y volantes. Local y depósito. El personal. El transporte. Fotografías del local. Gastos de preparación de remate. Publicidad. Derecho a la comisión. La comisión por el seguro. Acción ante la falta de pago. La prescripción de los honorarios y gastos. Remates especiales.

Corredores. Auxiliares del Comercio. Auxiliares Autónomos. Normas aplicables. Concepto. Inscripción en la matrícula. Exclusiones. Condiciones para su ejercicio. Funciones. Naturaleza del acto. Prohibiciones e incompatibilidades. Determinación de la remuneración. Desde cuándo se adeuda. De quien se recibe. Prescripción. La Ley de Lealtad Comercial y sus reglamentaciones.

El egresado de la carrera trabajara, como ya dijimos, como auxiliar de la justicia, y como tal tendrá participación dentro de expedientes judiciales. En ese sentido es ineludible que conozca por dentro el proceso judicial y su desarrollo práctico y conceptual. El remate es una parte específica del proceso judicial y quizás la mas relevante en cuanto a acto específico y acción propia judicial bajo la tutela profesional del futuro egresado de la carrera. Es necesario en ese sentido el más amplio conocimiento profesional del acto de remate, tanto el de carácter público como privado.

Como futuros Corredores los egresados de la carrera tienen la obligación ineludible de conocer el régimen legal específico que le es aplicable producto del ejercicio de su profesión en el sentido mas amplio del término. Cuales son los alcances de sus responsabilidades es fundamental a los fines del futuro ejercicio de su profesión.

ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS Y PROPIEDADES

La Propiedad Horizontal. Reglamento De Copropiedad y Administración. Reglamento Interno. Las Asambleas. La Administración. El Administrador El Consejo de Administración. Las Expensas Comunes. Las Reparaciones. El Personal del Consorcio. Normas de Convivencia. Modelos De Documentación. Jurisprudencia y Normas Actualizadas.

Objetivos

Conocer los marcos legales que hacen a la administración de la propiedad horizontal.



ES CORIA


DANIEL EDUARDO PAYLLANÉ
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Enmarcar legalmente las acciones del administrador de consorcio.

PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

Bases teóricas de la publicidad

La actividad publicitaria y su entorno social. El marketing y la publicidad. La comunicación y la publicidad. La tecnología. Tendencias de la publicidad. Sociedad de consumo y publicidad. Discurso publicitario. Tipología de la publicidad. Definición de publicidad.

El sistema publicitario

El anunciante. El departamento de marketing. La empresa de publicidad. Antecedentes, origen y evolución de la publicidad y la agencia de publicidad. Las gestiones de la empresa de publicidad. Las relaciones con el anunciante, los medios y los proveedores.

Medios masivos de comunicación y nuevos medios de comunicación

Medios y soportes La televisión. La radio. Los diarios. Las revistas. La vía pública. La publicidad de respuesta directa. El marketing en el punto de venta. La promoción. El marketing directo. Internet. Las nuevas tecnologías.

La propaganda y la publicidad política

La propaganda. Las reglas y técnicas de la propaganda. La televisión y el origen de la publicidad política. El marketing político y el mercado de la opinión pública. El "sondeo de opinión": las encuestas. La TV y el nuevo espacio público. Las características de la publicidad política actual.

Promoción

Concepto. Características. Modelos. Publicidad y promoción.

Objetivos

Comprender los fundamentos teóricos y prácticos de la publicidad y la propaganda. Identificar causas y efectos del uso de las herramientas del discurso publicitario y propagandístico.

Reconocer la capacidad de razonamiento, a fin de analizar convenientemente la publicidad y la propaganda.

Observar y ejercitar las vinculaciones de la publicidad y la promoción con la actividad inmobiliaria.

MATEMÁTICA FINANCIERA

Porcentaje. Interés simple. Descuento comercial. Operación no reversible. Vencimiento común y medio descontados comercialmente. Interés compuesto. Monto a interés compuesto con capitalización continua. Tasa instantánea. Tasa de descuento. Relación entre la tasa de descuento e interés. Rentas. Amortizaciones. Emisión de títulos. Valor de emisión. Tasa nominal y efectiva. Rescate de títulos.

Objetivos

Comprender esta área de la Matemática como disciplina dinámica con la finalidad de aplicarla a soluciones de problemas concretos en la administración.

Superar los niveles de calidad de resolución de problemas de Administración inmobiliaria, con capacidad para fundamentar las operaciones matemáticas financieras implicadas.

Comprender los conceptos matemáticos y la importancia del lenguaje matemático en la descripción de procesos discretos que representan comportamientos de sistemas económicos, comerciales y administrativos.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



MARKETING DE SERVICIOS

Comercialización y Marketing. Teoría de los sistemas y de su acción. Contexto o medio ambiente. Procedimiento de la investigación de mercado. Investigación de producto. Investigación publicitaria. Segmentación del mercado. La estrategia comercial. Ciclo de vida de un producto. Técnicas para la evaluación de productos. Políticas para la fijación de precios. Fijación de precios en mercados abiertos y monopólicos. Fuerza de Ventas. Capacitación y entrenamiento. Objetivos de la publicidad. Sistemas y canales de distribución.

Objetivos

Aplicar las diferentes técnicas de investigación de los mercados y la estrategia comercial a seguir con la finalidad de mostrar a la empresa un plan integral de comercialización.

CAMPO DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Objetivos (Comunes a todas las asignaturas del campo)

- Respetar a las personas que integran la Organización en la que se desempeñarán, reglas y objetivos.
- Asumir la incidencia que posee la incorporación de nuevos miembros a los grupos con el fin de desarrollar conciencia de la importancia de los comportamientos, en el ámbito de desempeño de prácticas.
- Integrar a las tareas valores de alta consideración humana por las consecuencias de las propuestas que se realicen implicando en los análisis el grado de compromiso de las metodologías.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I Y II

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de las Prácticas Profesionalizantes es el de brindar a los estudiantes la oportunidad, de aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas a través de la realización de prácticas con distintas características, para apoyar el desarrollo del estudiante, y de esta manera, vincular nuestra institución educativa con los distintos ámbitos laborales concurrentes con la incumbencia de la Carrera.

CONTENIDOS

Objetivos de la práctica profesionalizante. Alcances. Ámbito ocupacional en el cual se realiza. Descripción de tareas, actividades, procesos o situaciones problematizantes. Instructivos de observación y de entrevistas. Realización de Entrevistas. Técnicas de intervención. Actividades de planificación, ejecución y evaluación de la práctica concreta.

SEMINARIO

La asignatura Seminario consiste en un Trabajo Final de Carrera. Con el Trabajo Final se concluye la carrera. La tarea consiste en indagar y sistematizar conocimientos alrededor de un tema inherente a la carrera cursada para concluir en la elaboración de un proyecto de trabajo técnico. Los entornos teóricos y justificaciones metodológicas están ligados a las investigaciones cualitativas y cuantitativas. El trabajo es individual, bajo la dirección del profesor del Trabajo Final, con requisitos de presentación de informes de avance, después de presentar el proyecto de investigación, y mantener reuniones de asesoramiento conforme se acuerde.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTOS
ELEMENTOS DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA

Números reales. Radicación. Potencias de exponentes fraccionarios. Logaritmación. Expresiones algebraicas. Polinomios. Función polinómica. Potenciación de exponentes algebraicos. Ecuaciones. Inecuaciones. Teoría de conjuntos. Operaciones con conjunto. Producto cartesiano. Relaciones en un conjunto.

Vectores. Operaciones con vectores. Matrices. Determinantes. Funciones. Función cuadrática. Intersecciones entre funciones. Función cúbica. Representaciones gráficas. Propiedades de las funciones. Operaciones entre funciones. Trigonometría. Medida de ángulos. Funciones trigonométricas. Representación gráfica.

Estadística. Inferencia y metodología. Modelos. Población. Muestra. Unidades estadísticas. Su estudio. Recopilación de información. Medidas de posición. Promedios. Mediana. Probabilidad. Experimento aleatorio. Espacio muestra. Sucesos. Distribuciones de probabilidad. Función de probabilidad. Función de distribución. Modelos especiales de probabilidad. Distribución de uno y de dos puntos. Muestra aleatoria. Distribuciones muestrales. Estimación de parámetros. Puntual. Propiedades de los buenos estimadores. Test de Hipótesis. Relación entre variables. Modelo de regresión bivariable lineal. Series de tiempo. Representación. Movimientos. Análisis clásico.

Objetivos

Comprender las Matemáticas como disciplinas dinámicas con la finalidad de aplicar la construcción de conocimiento matemático a soluciones de problemas.

Comprender los conceptos matemáticos y la importancia del lenguaje matemático en la descripción de procesos discretos que representan comportamientos de sistemas económicos, comerciales, administrativos y de la ciencia en general.

Adquirir competencias en las técnicas de relevamiento, registro, sistematización, representación, lectura e interpretación de la información, con la finalidad de implementar prevenciones eficaces y eficientes, considerando las estadísticas, como importante recurso, en combinación con otras fuentes de percepción e información.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

EL DERECHO. Concepto e importancia de la profesión. Incumbencias profesionales. Matriculación. Marco jurídico. El Derecho: Concepto. Derecho, moral y usos sociales. Derecho natural y Derecho positivo. Derecho objetivo y Derecho subjetivo. Derecho público y Derecho privado: naturaleza y contenido. Fuentes del Derecho: Ley, costumbre, jurisprudencia y doctrina. Análisis e importancia de cada una. La ley: Concepto y caracteres. Temporalidad y territorialidad de la ley. Modo de contar los intervalos del derecho. La Constitución Nacional. El Poder Judicial. Formación de las leyes. La codificación: concepto. El Código Civil Argentino: noción y principales reformas.

SUJETOS DEL DERECHO. Persona: concepto. Distintas clases. Personas físicas: comienzo y fin de su existencia. Ausencia con presunción de fallecimiento. Períodos legales en la vida de las personas físicas. Personas por nacer. Menores impúberes y menores adultos. La mayoría de edad. Emancipación. Atributos de la persona: Noción y enumeración. El nombre: concepto, su naturaleza jurídica y caracteres. El domicilio: concepto y caracteres. Clasificación. Domicilio general: de origen, real, legal, domicilios especiales. El estado de las personas. Concepto y caracteres. El Registro del Estado Civil de las Personas: noción.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Personas Jurídicas: Concepto. Su naturaleza jurídica. Clasificación: Públicas y privadas. Persona Jurídica: Comienzo y fin de su existencia. Atributos: Nombre, domicilio, capacidad. Representación. Responsabilidad.

LA CAPACIDAD. Capacidad: concepto. Clases: Capacidad de derecho. Capacidad de hecho. Incapacidad de derecho; Noción y casos. Incapacidad de hecho: Personas por nacer, menores impúberes, dementes, sordomudos. Incapacidad de hecho relativa: menores adultos y menores emancipados. Inhabilitaciones Judiciales. Representación de los incapaces de hecho.

DERECHO CONSTITUCIONAL. Constitución Nacional: análisis de sus partes. Derechos, declaraciones y garantías: su análisis. Autoridades de la Nación. Atribuciones del Congreso. Atribuciones del Poder Ejecutivo.

Objetivos

Esta asignatura permite formar al alumno como persona en sus actos enmarcados dentro del derecho, relacionados dentro del contexto de la sociedad y sus aplicaciones desde el marco constitucional de una institución como país.



ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

Introducción a la Psicología. Las Organizaciones. Conducta y Motivación Laboral. Las Organizaciones en la gestión del cambio. Políticas de Selección, Orientación y Capacitación del Personal. Comportamiento. Comprensión del Comportamiento y Diferencias Individuales. : Proceso de Motivación. El estrés en ámbito laboral y el individuo. Comportamiento de Grupo. El Liderazgo.

Objetivos

Analizar los avances más importantes de la Psicología Social y sus aplicaciones.

Sistematizar la teoría psicológica y su aplicación social; asimismo se trata el impacto psicológico.

Incorporar conceptos básicos de teoría del comportamiento con un enfoque multidisciplinario y actual.

Incorporar conceptos básicos de sociología.

Comprender el concepto de comportamiento, las alternativas del comportamiento humano, la problemática de la actividad y el trabajo conjugados en el deber ser humano.

Explicar la incidencia de factores tales como motivación, actitudes y aprendizaje en la comprensión del comportamiento individual en las organizaciones

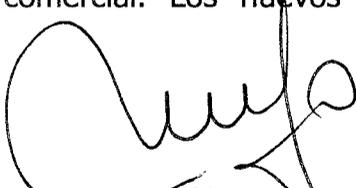
Describir la estructura y comportamientos de los grupos en ambientes de la organización.

Reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones que se pueden presentar en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

Contabilidad financiera empresa, administración y contabilidad. Exposición de la información contable. Análisis e interpretación de estados contables. Economía macroeconomía argentina. Política comercial externa. Problemas en torno a la competitividad. Regulación y desregulación. Análisis de sectores. Empleo y desempleo. Integración regional análisis de situaciones de negocios y control para la dirección los sistemas de control para la dirección. Integración de los diversos sistemas de control. Centros de responsabilidad y precios de transferencia. Control por áreas e indicadores. Tablero de control estratégico. Dirección comercial el enfoque actual del marketing. Decisiones de la mezcla comercial. La dirección comercial. Los nuevos conceptos del marketing. Comercialización de productos

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLARET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



masivos. Comercialización industrial. Comercialización de servicios. Desarrollo e implementación del plan de marketing. Comportamiento humano gestión de los recursos humanos. Modelos de motivación. Comunicación. Liderazgo. Sistemas de reconocimiento. Costos para la toma de decisiones costos industriales. Costos para la toma de decisiones en el corto plazo. Sistemas de costeo. Punto de equilibrio. Análisis de costos en el largo plazo. Costeo basado en actividades. Dirección de operaciones herramientas básicas para el aseguramiento de la calidad. Análisis de procesos. Optimización de procesos. Dirección financiera análisis y diagnóstico financiero. Dirección financiera de corto plazo. Presupuestación financiera a largo plazo. Evaluación de inversiones. Fuentes de financiación de las empresas y dividendos. Gestión de valor. Dirección estratégica de las finanzas. Estrategia y pensamiento estratégico. La definición del negocio. Ética en la actividad empresarial análisis de la responsabilidad moral personal. Fundamentos de la ética empresarial. Innovación tecnológica. Gestión de la tecnología.

Objetivos

Abordar presupuestos prácticos y principios de la sana administración y la contabilidad, sin los cuales el egresado no podría ejercer ni comprender el complejo mundo negocial.

PSICOLOGÍA SOCIAL

Devenir de la psicología social como campo reflexivo de problemas (teóricos y prácticos) procedentes de los modos de existencia humano. Ciencias empírico - analíticas, ciencias históricas - hermenéuticas y ciencias críticas Heterogeneidad como respuesta al pensamiento único. Multiplicidad y transversalidad. ¿Psicosociología o sociopsicología? Tensiones permanentes que atraviesan a la psicología social. Aportes argentinos y latinoamericanos. Herramientas. Definición de una psicología social histórica y crítica. Condiciones y modalidades de la producción de subjetividad. Condiciones de modernidad en curso. Histórica: mentalidades, configuraciones subjetivas, self, yo. Carácter y personalidad social. La realidad como problemática. La construcción del orden social como realidad y la interacción como fenómeno de (inter)subjetividad. La autoconstrucción del sujeto colectivo e individual a ese orden. Relatividad de la noción de realidad. Realidad histórica. Procesos de institucionalización y legitimación. Acontecimientos como presentación del des-orden y de movimientos instituyentes. Situación. Producción de nuevas realidades. Condiciones para el desarrollo de procesos de subjetivación y devenir de nuevas subjetividades. Presentación de algunas herramientas fundamentales de la psicología social como recursos para la producción de la subjetividad. Procesos y problemáticas para la investigación y/o intervención de la psicología social histórica y crítica. La Psicología Social Aplicada es una intervención.

Objetivos

- Lograr conocimiento de las distintas corrientes teóricas.
- Introducir la transmisión de herramientas de intervención (instrumentalización / operacionalización de conceptos teóricos que sirven de insumo a las metodologías empleadas) provenientes de la psicología social.
- Abastecer de recursos para el armado de una perspectiva de análisis y acción psicosocial que de cuenta tanto de la complejidad existente en torno de la producción de subjetividad como de la implicación del científico/disciplinado/profesional en el campo de la psicología social.
- Sensibilizar a los estudiantes sobre el análisis y la comprensión macro, meso y microsociales de fenómenos y acontecimientos en la construcción de la realidad.

ES COPIA





PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0275
EXPEDIENTE Nº 5721-007159/14

- Disponer de herramientas queden cuenta de como se crean, reproducen y descomponen las redes vinculares y las tramas (Inter) subjetivas situables sociohistoricamente.

LECTURA COMPRENSIVA Y PRÁCTICA DE LA EXPRESIÓN

Normativa de la lengua española. Criterios. Descripción sucinta de los niveles fonológicos, morfológicos y sintácticos. El discurso persuasivo. Adjunción, omisión. Inversión, sustitución. Niveles: plano sonoro, lexical sintáctico, semántico, pragmático. Anclaje: el componente lingüístico y visual. Discurso argumentativo: secuencial y dialéctico. Esquema básico: introducción, argumentación, resumen y conclusión. Procedimientos argumentativos. Desmentir, conceder, ejemplificar, generalizar. Cohesión: referencial y secuencial. Enunciación: deícticos. Personas. Localizaciones. Discurso y relato. Actos del habla. Estilo directo e indirecto. Superestructura y macroestructura. Discurso Literario: Materialidad del lenguaje. Sentido Textual. Connotación y denotación. Estilos Géneros literarios verosimilitud. Polifonía. Intertextualidad.

Objetivos

Familiarizarse con distintas tipologías discursivas.

Expresarse con fluidez en un determinado marco comunicacional.

Comunicarse con rigor lingüístico en forma oral y escrita.

COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLACEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN